

IEEM abierto a
auditorías para
verificar administración
actual y anteriores



Pág. 4

PORTAL

Libерación

Juicio “en lo oscurito” y torcer la ley quiere Ricky Riquín; piden vecinos a PJEM transparencia y justicia

» DIANA SOLÓRZANO

» Habitantes de la colonia Independencia realizaron una segunda manifestación frente a las instalaciones del Poder Judicial en Toluca para exigir que el juicio de amparo relacionado con un proyecto inmobiliario se desarrolle de manera pública, transparente e imparcial.

Pág. 2



Pág. 3

Comienza la
transformación
estructural de la UAEM
en respuesta a
demandas históricas
de la comunidad:
Martha Zarza

Reconstruyen la tradición: el pan de muerto en Tecomatlán tras impacto del sismo en 2017



Pág. 7

» DIANA SOLÓRZANO

El sismo que sacudió hace 9 años a la comunidad de Tecomatlán, en el municipio de Tenancingo, Estado de México, también afectó a las familias dedicadas a la elaboración de pan artesanal, al provocar daños en sus amasijos, bardas y techos de los espacios donde trabajaban.

Extrañan Krauze
y compañía la
“democracia”
de los cheques,
y calumnian al
gobierno por
eso: Sheinbaum



Pág. 5

Ni denuncias ni
irregularidades
en liquidación
a personal del
extinto Infoem:
Paco Vázquez



Pág. 4

Toluca a la
espera de la
visita de los
difuntos y
de fiesta
por adopción
de halloween



Pág. 7

Dominan el
arte de hacer
pan de muerto
estudiantes
de la UAEM



Pág. 7



Pág. 8

Toluca buscará
reconciliarse
con la victoria
ante América:
Federico Viñas



Pág. 9

Podrían ser
gratuitos y sin
consumo mínimo los
estacionamientos
y sanitarios en
centros
comerciales

» DIANA SOLÓRZANO

Habitantes de la colonia Independencia realizaron una segunda manifestación frente a las instalaciones del Poder Judicial en Toluca para exigir que el juicio de amparo relacionado con un proyecto inmobiliario se desarrolle de manera pública, transparente e imparcial.

Los vecinos solicitaron a la jueza Primera de Distrito en Materia Administrativa, Amelia Mejía, que no permita que el procedimiento se lleve a cabo de manera privada, como señalaron que habría solicitado el ayuntamiento de Toluca.

“Las leyes no deben de ser privadas. La justicia debe de ser pública y a la vista de todos”, expresó Florencia Zamora, integrante del Comité Vecinal de la delegación Independencia, quien manifestó su preocupación por las decisiones que se han tomado durante el proceso legal.

La representante vecinal también cuestionó la postura del alcalde Ricardo Moreno, quien ha manifestado públicamente su interés en impugnar la suspensión concedida dentro de uno de los amparos promovidos por los ha-

bitantes.

Explicó que existe un segundo amparo que continúa en trámite, aunque en ese caso no se concedió la suspensión. Sin embargo, temen que el recurso que sí obtuvo esta medida cautelar pueda enfrentar una situación similar ante los intentos de impugnación.

Otro de los señalamientos fue la continuidad de los trabajos en los predios donde se pretende desarrollar el proyecto inmobiliario. Zamora aseguró que cuentan con videos en los que se observa el ingreso y salida de maquinaria, pese a que el juicio sigue en curso.

“Tenemos videos de que ya están trabajando, tal cual si ellos ya supieran cuál será el resultado de este juicio”, señaló.

La inconformidad también está relacionada con el procedimiento mediante el cual se habría autorizado el cambio de uso de suelo. La representante vecinal cuestionó que no se realizara una consulta ciudadana y consideró que el ejercicio efectuado con un grupo reducido de habitantes no cumplió con las características de una consulta abierta a la población.

Asimismo, denunció que los vecinos no tuvieron acceso oportuno a información sobre dictámenes y sesiones de planeación,

lo que, afirmó, limitó su participación y conocimiento del proyecto.

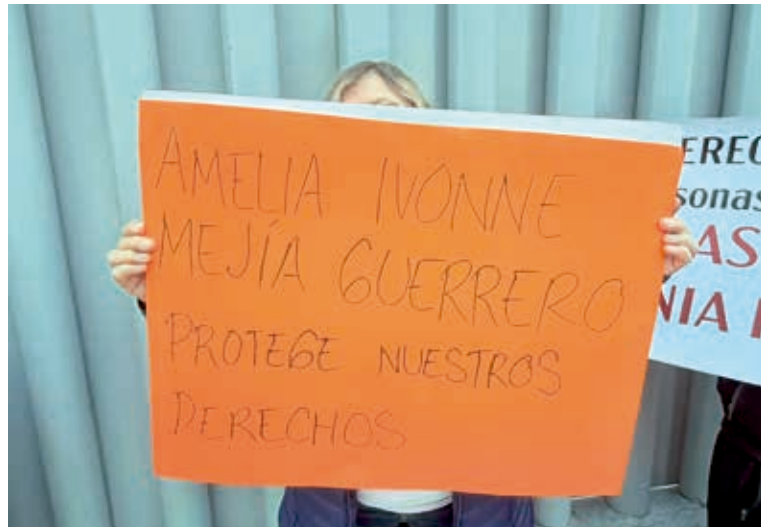
Zamora advirtió que continuarán recurriendo a las instancias legales necesarias, incluida la Suprema Corte de Justicia de la Nación, si el proceso lo requiere.

Finalmente, reiteró que su principal exigencia es que las autoridades judiciales actúen conforme a derecho.

“Queremos un juicio justo, público y nada más”, concluyó.

(Foto: Diana Solórzano)

Juicio “en lo oscuro” y torcer la ley quiere Ricky Riquín; piden vecinos a PJEM transparencia y justicia



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 31 de octubre de 2026,
Año 27, No. 7680

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Cae sujeto que intentó despojar de su propiedad a una mujer bajo amenaza

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México dieron cumplimiento a una orden de aprehensión contra un sujeto identificado como Octavio ‘N’, quien es investigado por su probable relación con el delito de extorsión en agravio de una mujer.

De acuerdo con las investigaciones, el 9 de octubre de este mismo año, la víctima se encontraba en su vivienda localizada en la colonia barrio San Juan, en Tultitlán, lugar al que llegó el investigado, quien portaba un arma de fuego y habría

iniciado una discusión en la que alegaba ser el legítimo dueño de la vivienda.

En algún momento habría amenazado a la víctima con el arma y le habría exigido desalojarla y entregarle los documentos de propiedad de la misma, además de dejar de cobrar la renta a los inquilinos que la habitaban. Finalmente la amenazó con hacerle daño en caso de no entregarle dinero.

En ese momento llegó una mujer, quien se percató de los hechos y pidió auxilio, de esta manera el sujeto salió del inmueble y huyó

del lugar.

La investigación en curso permitió a la Fiscalía identificar al probable responsable, por lo que solicitó ante el juez una orden de aprehensión, la cual al ser cumplimentada permitió la detención de Octavio ‘N’, sujeto investigado por el delito de extorsión.

Tras ser detenido, fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social, lugar donde quedó a disposición de un Juez, quien será el encargado de definir su situación legal.

Al detenido se le debe de consi-



derar inocente hasta que un Juez determine lo contrario mediante una sentencia condenatoria.

(Foto: Especial Portal)

Comienza la transformación estructural de la UAEM en respuesta a demandas históricas de la comunidad: Martha Zarza

La aprobación de la Reforma a la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) por parte del Congreso mexiquense representa un avance histórico para la institución educativa y concreta un proceso de transformación construido con la participación de su comunidad, afirmó la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, durante la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario.

La también presidenta del máximo órgano de gobierno de la Autónoma mexiquense destacó que la nueva legislación atiende demandas históricas de los distintos espacios universitarios y reconoce la capacidad de su comunidad para construir un proyecto que fortalece la vocación de la UAEMex: impulsar el pensamiento crítico, generar conocimiento y acompañar a las juventudes en la construcción de sociedades más justas.

Asimismo, reconoció el respaldo y la sensibilidad de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, para concretar la renovación de una institución pública, autónoma y comprometida



con su entorno, que avanza bajo los principios de inclusión, cercanía y progresismo.

Escuela de Artes Escénicas fortalece su representación en el Consejo Universitario

Durante su sesión correspondiente al mes de octubre, el Consejo Universitario aprobó la incorporación plena de la Escuela de Artes Escénicas a este órgano colegiado, mediante la toma de protesta de sus representantes de los sectores estudiantil y académico, quienes ejercerán su participación con voz y voto.

A 12 años de su fundación, este espacio universitario concreta así una demanda legítima de su comunidad y amplía la representación de los distintos organismos académicos en los procesos de deliberación y toma de decisiones de la institución.

En materia de renovación de autoridades, el pleno del órgano colegiado aprobó la designación de Tomás Isidro Rivera Soteno como director de la Facultad de Artes;

Virgilio Eduardo Trujillo Condes, de la Facultad de Medicina, y Alan Kristian Camacho Vega, del Centro Universitario UAEM Tenancingo. Estos nombramientos derivaron de procesos electorales que registraron una amplia participación de sus respectivas comunidades.

Aprueba UAEMex acuerdos para impulsar el desarrollo académico y la gobernanza institucional

En el ámbito académico, se avaló la enmienda al Diplomado

Superior en Nutrición y Seguridad Alimentaria, presentada por la Facultad de Medicina, así como los planes de desarrollo 2026-2030 de las Facultades de Ciencias de la Conducta y Odontología, del Plantel 'Isidro Fabela Alfaro' de la Escuela Preparatoria y de la Escuela de Artes Escénicas.

Durante la sesión, realizada en la Sala 'Benito Juárez García' del Edificio de Rectoría, también se aprobó el Código de Ética de Uni-Radio 99.7 FM, instrumento que atiende los lineamientos establecidos por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones y fortalece los derechos de las audiencias mediante principios de pluralidad, diversidad y participación democrática.

De igual manera, el máximo órgano colegiado avaló el acuerdo para crear el Comité de Lenguas e Internacionalización de la UAEMex, así como la armonización de diversas disposiciones de la Legislación Universitaria con la Reforma en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Finalmente, se tomó protesta a nuevas y nuevos integrantes del Consejo Universitario: representantes académicos y estudiantiles de la Facultad de Antropología; estudiantes del Plantel 'Lic. Adolfo López Mateos' de la Escuela Preparatoria, y estudiantes sustitutas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

(Foto: Especial Portal)

El Congreso mexiquense analizará la iniciativa de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para que los comercios con el servicio de estacionamiento otorguen 60 minutos gratuitos a clientes sin condicionarlo al consumo mínimo, así como dar acceso sin restricción a sanitarios para todas las personas, sin importar que compren productos o no.

Respecto a los estacionamientos, acceso controlado de entrada y salida, así como acomodo de vehículos, la propuesta considera esta medida para quienes operan las actividades de forma directa o a través de terceros, en el inmueble o en uno diverso, con excepción de los negocios cuya actividad única sea este servicio y no se encuentren en los mismos inmuebles o contiguos a las unidades.

El proyecto leído por el diputado Isaías Peláez Soria (PVEM) en sesión deliberante de la LXII Legislatura prevé sanciones por incumplimiento calculadas con la multiplicación del número de rango o cajones por la tarifa a la persona usuaria o con multa de 40 a 50 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (de 4 mil 692 pesos a 5 mil 865 pesos según el monto vigente).

La obligación aplicaría para centros comerciales, plazas e inmuebles que albergan varias unidades económicas, tiendas de autoservicio, supermercados, restaurantes, cafeterías, salones de fiestas, bares, discotecas, centros nocturnos, clubes privados,

Podrían ser gratuitos y sin consumo mínimo los estacionamientos y sanitarios en centros comerciales

salas de cine, teatros, auditorios, hospitales o clínicas de salud privada, centros de asistencia, escuelas, universidades o centros educativos privados, establecimientos de hospedaje y, en general, cualquier unidad económica con este servicio.

Dispone que las personas titulares de las unidades económicas tendrían la obligación de reservar espacios preferentes para personas con movilidad reducida o limitada, claramente señalizados y cercanos a la entrada principal, de acuerdo con la normatividad en la materia.

En la exposición de motivos, la iniciativa refiere que se realizó una ponderación, cuidando no vulnerar el derecho al ejercicio del libre comercio y el giro de las unidades económicas operadoras de estacionamientos, ya que, al disponer de una hora libre de costos de aparcamiento, se reduce la resistencia económica, estimulando una mayor afluencia en los comercios locales, diversificando las ventas y potenciando la competitividad económica regional.

Asimismo, argumenta que se protegería la economía familiar frente a cobros excesivos en supuestos donde la estancia obedece a necesidades básicas, tales como la educación



formal, la adquisición de víveres o el acceso inmediato a servicios de salud privados y clínicas médicas, donde la erogación por estacionamiento agrava las condiciones de vulnerabilidad de las personas usuarias.

Sobre el acceso gratuito a los sanitarios para las personas que lo soliciten, sin exigir la compra de bienes o la contratación de servicios, bajo condiciones higiénicas óptimas,

con suministro adecuado de agua, papel sanitario, jabón y demás insumos necesarios para garantizar la salud y el bienestar de las personas usuarias, la propuesta de reforma al Código Administrativo y la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial, ambas de la entidad, subraya que constituye una necesidad básica vinculada directamente con la salud pública, la dignidad humana y el bienestar de las personas.

Recalca que la posibilidad de utilizar un sanitario no debe depender de la capacidad económica de una persona ni de su carácter de cliente, pues las necesidades fisiológicas son inherentes a la condición humana y pueden presentarse en cualquier momento, particularmente durante los desplazamientos cotidianos, las jornadas laborales, las actividades educativas y el uso de los espacios públicos.

En este sentido, considera necesario promover condiciones que permitan el acceso gratuito, digno y oportuno a los sanitarios disponibles en las unidades económicas abiertas al público, sin condicionarlo a la adquisición de productos o servicios ni sujetarlo a restricciones injustificadas.

(Foto: Especial Portal)

» MARTHA ROMERO

Los integrantes de la comisión de Seguimiento a los Casos de Amnistía aprobó los lineamientos para regular su funcionamiento y la atención de solicitudes, además de poner en marcha una plataforma digital para facilitar este trámite.

Durante la sesión de trabajo también se informó que hasta el momento se han recibido 20 solicitudes de amnistía, las cuales fueron presentadas ante la presidencia de la comisión y quedaron a disposición de sus integrantes para su consulta y seguimiento.

La diputada Sara Alicia Ramírez de la O señaló que los lineamientos establecen reglas para la recepción, revisión y análisis de las solicitudes, con el propósito de evitar retrasos y garantizar que sean atendidas bajo criterios de legalidad, imparcialidad y respeto al debido proceso.

Explicó que el documento también establece mecanismos de

Clarifican y facilitan trámites para solicitar amnistías de forma digital o física



coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), el Poder Judicial, la Comisión de Derechos Humanos DEL Estado de México (Codhem) y la Consejería Jurídica del gobierno mexiquense.

La legisladora consideró que la Ley de Amnistía representa un avance hacia una justicia más humana, particularmente para las personas que han enfrentado procesos inadecuados, fabricación de delitos o situaciones relacionadas con la criminalización de la pobreza y la protesta social.

Respecto a la plataforma digital, las personas interesadas podrán ingresar a amnistia.congresoedomec.gob.mx, donde encontrarán

información sobre los requisitos y pasos para solicitar este beneficio, el contenido de la Ley de Amnistía, el llenado de formatos, los tiempos de tramitación y las notificaciones electrónicas.

Además de la vía digital, Ramírez de la O destacó que las solicitudes también podrán presentarse de manera física en las oficinas de la presidencia de la comisión legislativa.

Por último, indicó que con estas herramientas, la comisión busca establecer un procedimiento más claro para quienes solicitan la amnistía y dar seguimiento a los casos conforme a las disposiciones legales.

(Foto: Especial Portal)

IEEM abierto a auditorías para verificar administración actual y anteriores

» MARTHA ROMERO

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) determinó revisar los instrumentos normativos relacionados con la documentación y los materiales electorales que se utilizarán en los comicios de 2027, decisión aprobada por unanimidad de su Consejo General.

A través de un posicionamiento firmado por las siete consejeras electorales, encabezadas por Amalia Pulido Gómez, el organismo informó que la revisión busca fortalecer los mecanismos de supervisión y control de cara al proceso electoral para renovar diputaciones locales y ayuntamientos.

El Instituto también manifestó su disposición para que sus actuaciones, tanto actuales como anteriores, sean sometidas a las revisiones y auditorías que resulten necesarias, así como para analizar otras disposiciones normativas cuando se considere pertinente.

El pronunciamiento se da en medio de la actual coyuntura político-electoral del país y de la discusión sobre los mecanismos de contratación y el manejo de los recursos públicos de los organismos electorales.

Al respecto, las consejeras señalaron que, pese a su autonomía, el IEEM está sujeto al escru-



tinio público y debe garantizar transparencia en cada etapa de sus procedimientos de contratación, además de ofrecer información verificable sobre el uso del presupuesto.

Asimismo, aseguraron que el instituto cuenta con la experiencia y preparación necesarias para organizar las próximas elecciones y garantizar que la ciudadanía pueda ejercer su voto libremente.

Finalmente, descartaron que exista algún riesgo para la realización de la jornada electoral del próximo 6 de junio de 2027 y afirmaron que el proceso para elegir diputaciones y ayuntamientos se desarrolla sin contratiempos que pongan en peligro la participación ciudadana.

(Foto: Especial Portal)

Ni denuncias ni irregularidades en liquidación a personal del extinto Infoem: Paco Vázquez

» MARTHA ROMERO

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso mexiquense, Francisco Vázquez Rodríguez, aseguró que la liquidación del personal del extinto Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) se realiza conforme a derecho.

No obstante, reconoció que existe inquietud entre los trabajadores por la forma en que se lleva a cabo el proceso.

Explicó que, tras el cierre del organismo hace aproximadamente dos semanas y la creación del comité correspondiente, comenzó la liquidación del personal, debido a que ya no existe una oficina del instituto como tal.

Lo anterior, luego de que circularan señalamientos de trabajadores, quienes refieren haber recibido mensajes de texto para ser citados en distintos establecimientos, incluidos cafés, donde presuntamente les solicitan firmar documentos relacionados con su liquidación.

Vázquez Rodríguez señaló que entiende la incertidumbre de los empleados, quienes enfrentan dudas sobre qué ocurrirá después de recibir su pago y concluir su relación laboral con el organismo.

Aclaró que, hasta el momento, no tiene conocimiento de alguna denuncia formal sobre posibles irregularidades en el procedimiento, sino únicamente de señalamientos que han circulado públicamente.

Indicó que los recursos para cubrir las liquidaciones no estaban contemplados directamente en el presupuesto del INFOEM, por lo que se recurrió a recursos disponibles de la Secretaría de Finanzas

para atender las obligaciones laborales.

Por último, distinguió entre la inconformidad de los trabajadores por la manera en que son citados y atendidos, y una posible irregularidad en el monto o las condiciones de sus liquidaciones, al señalar que no tiene reportes oficiales de que los pagos se estén realizando fuera de lo establecido por la ley.

(Foto: Especial Portal)



A través de un enlace de Palacio Nacional al Almacén Central del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Vallejo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó el inicio de la distribución de 47 equipos médicos especializados que serán enviados a 39 hospitales de 19 entidades del país.

Esta acción forma parte del programa emergente de 12 acciones que se implementará en 120 días para mejorar la atención a derechohabientes y las condiciones de las y los trabajadores del IMSS.

“¿Recuerdan que el martes presentamos ‘12 acciones en 120 días’ para el IMSS? El día de hoy están llegando los primeros equipos para distribuirlos a los hospitales. Son 47 equipos especializados como parte de este programa del IMSS”, puntualizó en la conferencia matutina.

El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, informó que se trata de 20 equipos de

Modernización en salud: inicia Sheinbaum la distribución de equipos especializados en hospitales



ras y directores de los hospitales donde serán instalados los 47 equipos especializados, detalló que este equipamiento fue solicitado directamente durante la estrategia de escucha activa realizada con médicas, médicos, enfermeras, enfermeros y técnicos.

El director del Hospital General de Zona No. 71 de Veracruz Norte, doctor Daniel Carmona González, destacó que estos nuevos equipos permitirán diagnósticos más tempranos y precisos en beneficio de las familias veracruzanas.

La directora del Hospital General de Subzona No. 17 con Medicina Familiar de Anáhuac, Chihuahua, doctora Itzel Villagrán Maldonado, aseguró que gracias a la estrategia hoy se recibe equipo que podrá ayudar a identificar situaciones de emergencia.

(Foto: presidencia)

ultrasonido con visualización en 3D, 17 electrocardiogramas y 10 monitores multiparamétricos de signos vitales para áreas de cuidados intensivos, los cuales son el inicio de la meta de 2 mil 917 equipos.

Acompañado de 39 directo-

Claudia y DGA reconocen 60 años de labor humanitaria del ejército con el Plan-DN-III-E

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, participó junto a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la ceremonia conmemorativa por los 60 años de la aplicación del Plan DN-III-E, instrumento de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) para auxiliar y proteger a la población ante desastres y emergencias de gran escala.

Durante el acto, que se realizó en la Primera Zona Aérea Militar, en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la mandataria estatal atestiguó el reconocimiento a seis décadas de servicio de las Fuerzas Armadas mediante este mecanismo de respuesta humanitaria, aplicado por primera vez en octubre de 1966, tras las inundaciones del Río Pánuco y Tamesí, en Tamaulipas y Veracruz, respectivamente.

En su intervención, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció el servicio, la valentía y la lealtad de las Fuerzas Armadas en el auxilio a la población. Destacó las labores desarrolladas hace un año tras las lluvias en Veracruz, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí e Hidalgo, donde los efectivos participaron en el rescate de personas, la entrega de insumos y la rehabilitación de caminos y viviendas.

“Gracias por llevar alimentos, por abrir caminos, por retirar escombros y por tomar una pala para ayudar a reconstruir lo que se ha perdido”, expresó la presidenta de México.

En tanto, Ricardo Trevilla Trejo, titular de la Defensa, precisó que el Plan DN-III-E ha sido desplegado en más de 87 mil eventos dentro del territorio nacional, como pande-

mias, inundaciones y sismos, al anteponer la atención a la ciudadanía sobre cualquier otra tarea; mientras que en el ámbito internacional ha brindado ayuda en 99 misiones en 30 países, entre ellos Venezuela y Estados Unidos.

Como parte de las actividades, las autoridades recorrieron el Centro Estratégico Militar de Acopio (CEMA), instalación encargada del almacenamiento y la distribución de ayuda humanitaria a nivel nacional. También abordaron un vehículo táctico Humvee, utilizado por el Ejército y la Guardia Nacional en labores de rescate y transporte en zonas de emergencia.

Al evento también asistieron el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, Secretario de Marina; Raúl Bolaños Cacho Cué, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Higinio Martínez Miranda, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República; Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Bienestar; Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobernación; Luz Elena González Escobar, Secretaria de Energía; Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana; y Raquel Buenrostro Sánchez, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno.

(Foto: Especial Portal)



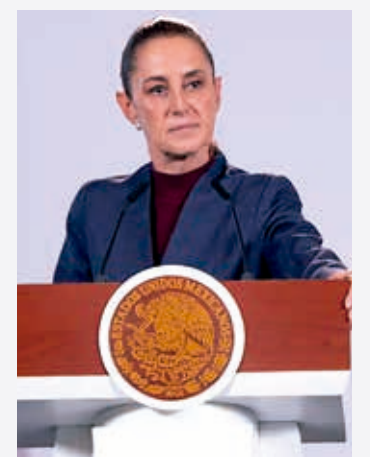
Extrañan Krauze y compañía la “democracia” de los cheques, y calumnian al gobierno por eso: Sheinbaum

» LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que el grupo de intelectuales encabezados por Enrique Krauze extrañan su vínculo económico con el poder que representó el PRIAN, por lo que vociferan calumnias desde el ascenso al poder de Andrés Manuel López Obrador y durante el actual mandato porque “nosotros no compramos voluntades”.

Durante la mañana del pueblo de este viernes, respecto a la supuesta censura que ha denunciado por todos los canales este grupo de intelectuales denominado ‘Letras Libres’, la mandataria expresó que lo que extrañan es “la democracia del cheque”.

En este sentido, recordó que Aguilar Camín, del mismo grupo, se alineó con Salinas de Gortari, Zedillo, Calderón, Fox y Peña Nieto con el fin de mantener privilegios económicos por parte del presidente en turno, inercia



que se rompió con la llegada de AMLO al poder y se mantiene bajo el mandato de Sheinbaum.

En este sentido, contrastó que para ellos, peligra la democracia porque, en su visión clasista y racista, el pueblo no tiene el derecho de decidir su destino al carecer, desde su perspectiva elitista, de la inteligencia para hacerlo.

(Foto: presidencia)

Para reconocer a las mujeres que salvan vidas, protegen a la población y sirven a las familias mexiquenses, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó el lanzamiento de 'Heroicas', una serie de 10 capítulos producida por el Sistema Mexiquense de Medios Públicos que muestra las historias y los desafíos de servidoras públicas cuya labor transforma al Estado de México.

La mandataria estatal destacó la importancia de dar voz a quienes, lejos de los reflectores, enfrentan situaciones de riesgo y demuestran su capacidad, compromiso y vocación de servicio.

"En esta ruta, hoy en el Estado de México, es tiempo de mujeres. Y con la serie 'Heroicas', visibilizamos y reconocemos a quienes todos los días, desde el territorio y con el poder de servir, transforman nuestra querida entidad", expresó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

La primera temporada permitirá conocer la labor de paramédicas, rescatistas del Grupo Relámpagos, brigadistas forestales de Probosque, policías de género y de tránsito, técnicas en urgencias médicas y mujeres que ocupan espacios de liderazgo en la administración pública.

La gobernadora reconoció al Sistema Mexiquense de Medios Públicos

'Heroicas' de TV Mexiquense, la serie que muestra la entrega de mujeres al servicio del Edomex



blicos por abrir sus cámaras y micrófonos a las historias de las mexiquenses y renovar su programación con espacios de opinión, debate, cultura y contenidos para jóvenes y niñas y niños.

"El medio de comunicación también tiene que dar la oportunidad a aquellos que quizás no son artistas, o no son funcionarios, o no tienen un cargo público, sin embargo, son seres extraordinarios

que ayudan mucho a la sociedad", señaló.

También destacó la creación de un noticiario 'Kjimi' en las cinco lenguas originarias del Estado de México: otomí, mazahua, matlatzinc, tlahuica y náhuatl, como parte del reconocimiento a la diversidad cultural y al derecho a la información de los pueblos originarios.

Por su parte, Horacio Duarte Olivares, secretario general de gobierno afirmó que visibilizar las historias de las diez protagonistas de la serie, significa reconocer a millones de mujeres mexiquenses, quienes gracias al nuevo modelo de gobernanza de la maestra Delfina Gómez Álvarez, son protagonistas de la transformación en el Estado de México.

Carlos Brito Lavalle, Director del Sistema Mexiquense de Medios Públicos, señaló que 'Heroicas' for-

ma parte de la renovación de la programación del medio estatal, que incorporó más de 30 nuevos contenidos en un año. Señaló que este año el Sistema sumó un millón de personas a su audiencia en plataformas audiovisuales y digitales, además de un millón de radioescuchas adicionales en las seis estaciones de la red estatal.

La serie estrenó su primer episodio este jueves 29 de octubre a las 20:30 horas, por la señal 34.1 de TV Mexiquense y las plataformas digitales del Sistema Mexiquense de Medios Públicos. Cada jueves se transmitirá un nuevo capítulo.

En la presentación estuvieron las 10 protagonistas de la serie, integrantes del Gabinete estatal, diputadas y diputados locales, así como presidentas y presidentes municipales.

(Foto: Especial Portal)

Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026

La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx presenta

Panteón de Amores

De Jesús Angulo
Dirección Juan Carlos Embríz

Del 22 al 29 de octubre

Lunes a sábado 19 h | Domingo 18 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, La Merced,
Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55

PARA TODO PÚBLICO

Secretaría de Identidad y Cultura

Administración Universitaria 2025-2026

Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026

La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx presenta

SOBRE EL CAMPO DE JUEGO

de Alexis Casas Eleno
Dirección Juan Carlos Embríz

Del 17 de septiembre al 28 de noviembre

Jueves a sábado 17 h
Teatro Universitario de Cámara
"Esvón Gamaliel"
Instituto Literario No. 100, Toluca, Centro.

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55

Para adolescentes y adultos

Secretaría de Identidad y Cultura

Administración Universitaria 2025-2026

» DIANA SOLÓRZANO

El sismo que sacudió hace 9 años a la comunidad de Tecomatlán, en el municipio de Tenancingo, Estado de México, también afectó a las familias dedicadas a la elaboración de pan artesanal, al provocar daños en sus amasijos, bardas y techos de los espacios donde trabajaban.

Hoy la tradición está de pie y artesanos panaderos mantienen viva una tradición que ha pasado de generación en generación.

Adán García Castillo, productor del pan de muerto artesanal, recordó que “hubo daños, fueron en los amasijos, en las bardas y eso sí, techos y todo eso. Como la mayoría eran techos de lámina, sí se cayeron”, relató.

Actualmente, las familias han retomado sus actividades y durante octubre y noviembre concentran sus esfuerzos en la elaboración del tradicional pan de muerto en figuras, como muñecas, canastas, corazones, conejos, coronas y caritas, piezas que se colocan en las ofrendas.

Adán García explicó que este oficio representa cuatro generaciones de trabajo familiar.

“Somos hijos, nietos, todos participamos en la elaboración. Desde mi abuela, mi papá, yo y ahorita ya mi hijo, ya somos cuatro generaciones que vamos haciendo este pan”, compartió.

Detalló que el producto se dis-

Reconstruyen la tradición: el pan de muerto en Tecomatlán tras impacto del sismo en 2017



tingue por su preparación artesanal, sin conservadores y con figuras decoradas a mano.

“Todo es 100 por ciento artesanal, son figuras que van adornadas con todo hecho a mano. Yo pienso que eso es lo que nos distingue y le da un toque a las ofrendas de los difuntos”, señaló.

Por su parte, Laura Ramírez

Luna, también productora de pan artesanal, explicó que la elaboración de estas piezas comienza aproximadamente tres semanas antes de las celebraciones de Día de Muertos y requiere jornadas de trabajo de prácticamente todo el día.

En su caso, llegan a producir alrededor de 2 mil piezas diarias, con la participación de sus hijos y

trabajadores que también aprenden el oficio. “Se les enseña para que sigan las tradiciones del pueblo”, expresó.

El pan se comercializa en la propia comunidad y en distintos puntos del Valle de Toluca, con precios que van desde los cinco hasta los 100 pesos, dependen-

do del tamaño.

Los productores invitaron a la población a visitar Tecomatlán, en Tenancingo, para conocer y consumir esta variedad de pan artesanal, cuya elaboración se mantiene hasta el 31 de octubre.

(Foto: Diana Solórzano)

Toluca a la espera de la visita de los difuntos y de fiesta por adopción de halloween

» DIANA SOLÓRZANO

El ambiente de Día de Muertos y halloween comienza a hacerse visible en el Valle de Toluca. A un día de las celebraciones, panteones, mercados de flores y calles registran movimiento de personas que se preparan para estas fechas.

Este viernes, algunos panteones comenzaron a recibir visitantes que acudieron a los sitios donde descansan sus seres queridos. Varios llegaron con flores para limpiar y adornar las tumbas, como parte de las tradiciones para recordar a quienes ya fallecieron.

“Venimos a visitar a nuestros familiares, a limpiar sus tumbas y traerles flores, porque es una manera de recordarles y sentirlos cerca” indicó Araceli García

Mientras tanto, en las zonas de producción y venta de flores, los trabajadores aceleran las jornadas para cumplir con la demanda. Productores fueron observados cortando cempasúchil y otras variedades a marchas forzadas, con el objetivo de llevar estos productos a hogares de diferentes partes de la República mexicana.

Algunos comerciantes incluso permanecen durante la noche ofre-

ciendo sus flores a los compradores que buscan llevarse los últimos arreglos para sus ofrendas.

“Tenemos que trabajar desde temprano y hasta la noche para que la flor llegue a tiempo a los hogares; estos días son de mucho trabajo”.

El ambiente también llegó a las calles, donde algunos vehículos gubernamentales fueron observados con decoraciones alusivas a halloween, mientras que habitantes aprovecharon la fecha para realizar acciones de convivencia: algunos salieron a repartir pan de muerto a personas que se encontraban trabajando en los semáforos.

Estas actividades forman parte del movimiento económico y social que generan las celebraciones. De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México, se prevé una derrama económica superior a los 3 mil 300 millones de pesos por Día de Muertos en la entidad.

Así, entre flores, visitas a los panteones, disfraces y pan de muerto, el Valle de Toluca comienza a vivir una de las temporadas con mayor arraigo en las tradiciones mexicanas.

(Foto: Diana Solórzano)

Dominan el arte de hacer pan de muerto estudiantes de la UAEM

La creatividad y el dominio de las técnicas de panificación llevaron a cuatro estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) a representar a la institución en el Concurso Estatal de Pan de Muerto, organizado por el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

Las y los universitarios obtuvieron su lugar en esta competencia luego de destacar en un certamen interno realizado por la Facultad de Turismo y Gastronomía, cuyo objetivo es identificar y preparar al estudiantado con las habilidades necesarias para participar en escenarios externos, así como estimular la experimentación y el perfeccionamiento de sus conocimientos culinarios.

La coordinadora académica de la Licenciatura en Gastronomía, Diana Magdalena Alanís Garduño, explicó que en esta edición participaron 16 brigadas, integradas por dos estudiantes de distintos semestres. La dinámica reprodujo el formato del concurso estatal, que contempla la elaboración de dos



propuestas: un pan de muerto tradicional y uno de autor.

Para este último, las brigadas enfrentaron el reto de una canasta sorpresa, con dos ingredientes que conocieron hasta el momento de la preparación y que debían incorporar a su creación. El ejercicio puso a prueba su capacidad técnica, creatividad y dominio de los procesos de panificación.

Las propuestas ganadoras

fueron las de Nathiely Figueroa Alejandre y María Isabel Córdova Gómez, estudiantes de tercer semestre, quienes elaboraron un pan de muerto con pétalos de rosa y frambuesa; así como la de Cristal Cuevas Espinosa y Luis Adrián Hernández Torres, de quinto semestre, con una preparación que incorporó pistache y vaina de vainilla.

Alanís Garduño destacó que esta estrategia de preparación ha permitido que la UAEMex tenga una participación sobresaliente en ediciones anteriores del certamen estatal, pues brinda al alumnado la oportunidad de familiarizarse con las exigencias del ámbito profesional, reconocer sus áreas de oportunidad y fortalecer la confianza para desenvolverse en el mercado laboral.

Además de poner a prueba sus conocimientos, este tipo de experiencias permite a las nuevas generaciones explorar ingredientes, técnicas y propuestas que enriquecen una de las tradiciones gastronómicas más representativas de México: el pan de muerto.

(Foto: Especial Portal)



» JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

Los Diablos Rojos del Toluca buscan dejar atrás una racha de seis encuentros consecutivos sin victoria y ven en su visita al América una oportunidad inmejorable para recuperar confianza, elevar su rendimiento y retomar el camino ganador en la recta final de la fase regular.

El delantero uruguayo Federico Viñas reconoció que el compromiso ante las Águilas representa un desafío importante, no solo por enfrentar al superlíder, sino también por el significado personal que tiene para él regresar al equipo donde vivió cuatro años de su carrera.

“Tuve momentos muy lindos ahí, fueron cuatro años que la pasé muy bien, dejé muchas amistades, así que en lo personal va a ser un partido muy lindo. Pero bueno, ahora represento a Toluca; uno tiene que ser responsable e ir a ganar”, expresó.

El atacante escarlata dejó claro que los mexiquenses viajarán a la capital del país con la intención de llevarse los tres puntos y recuperar posiciones en la clasificación.

“Vamos a ir al Azteca a tratar de sacar los tres puntos”, afirmó Viñas, consciente de que una victoria podría representar un impulso anímico fundamental para

Toluca buscará reconciliarse con la victoria ante América: Federico Viñas



el conjunto dirigido por Antonio ‘El Turco’ Mohamed.

Viñas destaca su entendimiento con Paulinho

En el plano individual, el delantero se dijo contento con su incorporación al Toluca, aunque reconoció que todavía tiene margen para mejorar, tanto en lo personal como en lo colectivo.

Sobre su asociación con Pau-

linho, consideró que existe una buena conexión futbolística, pero admitió que necesitan más tiempo para alcanzar su mejor versión.

“Yo, la verdad, me sé asociar con él; él también es un jugador de muy buen pie, que se sabe muy bien asociar. Obviamente nos falta tiempo de conocernos para que se vea un rendimiento óptimo de los dos”, comentó.

Viñas también reconoció que los adversarios han estudiado el funcionamiento de los Diablos y cada vez conocen mejor la manera de enfrentarlos. Sin embargo, aseguró que el equipo mantiene las ganas de revertir el momento futbolístico.

“Sabemos que jugar contra el América siempre es especial porque es un equipo muy grande que abarca mucho en México; sería lindo ir al mítico estadio y sacar una victoria, que otra vez toda la gente se vuelva a unir”, señaló.

El uruguayo coincidió con Mohamed en que el equipo ha atravesado una baja de rendimiento, pero insistió en que la intención es reaccionar y volver a ofrecer su mejor fútbol.

El ‘Turco’, ante el reto de imponer su jerarquía

El encuentro también coloca bajo los reflectores al estratega escarlata. Como dato adicional, se ha difundido una estadística que señala que Guillermo Almada acumula siete enfrentamientos consecutivos sin derrotar a Anto-

nio Mohamed, una racha que añade interés al duelo entre ambos entrenadores.

De confirmarse ese antecedente y su aplicación a los enfrentamientos que corresponden a esta previa, el América tendrá un desafío adicional frente a un técnico que ha demostrado capacidad para competir en partidos de alta exigencia.

Para Toluca, el objetivo inmediato es más claro: recuperar la contundencia, reencontrarse con la victoria y demostrar que conserva argumentos para pelear en la parte alta de la clasificación.

La pregunta está en el aire: ¿podrá el América romper la racha ante el ‘Turco’ o los Diablos darán un golpe de autoridad en el Azteca?

Porque si algo ha quedado claro en las últimas temporadas es que Toluca es un rival incómodo cuando llega a las instancias decisivas. Y en la lucha por el título, nadie quiere encontrarse con unos Diablos que recuperen su mejor versión.

(Foto: Especial Portal)

Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH

(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

